

MUNICIPALIDAD DE GUATUSO

ACTA #37-2019

Sesión Ordinaria, celebrada por el Concejo Municipal del Cantón de Guatuso, el día martes diez del mes de setiembre de dos mil diecinueve, a las dieciséis horas con trece minutos, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Guatuso.

PRESENTES LOS REGIDORES PROPIETARIOS

Maureen Castro Ríos, regidora propietaria
Ramón Eladio Jiménez Alvarado, regidor propietario
Mario Ernesto Herra Ulate, regidor propietario
Fulvio Vargas Zúñiga, regidor propietario

REGIDORES SUPLENTE:

Víctor Julio Picado Rodríguez, regidor suplente

SINDICOS PROPIETARIOS Y SUPLENTE:

Albán Chavarría Molina, síndico propietario
Lidieth Hidalgo, síndica suplente en propiedad

Ilse María Gutiérrez Sánchez
Alcaldesa Municipal

Ana Lía Espinoza Sequeira
Secretaria Concejo Municipal

AUSENTES INJUSTIFICADOS: Félix Bolaños Porras, Hazel Andrea Valverde Campos, Jacinto Adolfo Vargas, Ana Patricia Rodríguez Soto, Wigley Solano Castro, Jahirol Ramírez Quesada, Ciriaco Cruz Álvarez, y Flor de María Romero Rodríguez.

AUSENTES JUSTIFICADOS:

ARTICULO I. Orden del día.

ARTICULO II. Comprobación del quórum.

ARTICULO III. Nombramiento de junta de educación de Mónico y juramentación de la junta de educación de Mónico y de Lourdes.

ARTICULO IV. Lectura y aprobación del acta de Sesión Extraordinaria #18-2019

ARTICULO V. Lectura y aprobación del acta de Sesión Ordinaria #36-2019

ARTICULO VI. Lectura de Correspondencia

ARTICULO VII. Se aprueba con cuatro votos positivos modificar el orden de día para atender al señor Marcos Cortés Corella, Asociación de Desarrollo Integral de Tujankir

ARTICULO VII. Informe de la señora Alcaldesa Municipal.

ARTICULO IX. Atención al Comité Cantonal de deportes y recreación de Guatuso

ARTICULO X. Mociones de los regidores.

ARTICULO XI. Asuntos Varios.

ARTICULO I. Orden del día.

ARTICULO II. Comprobación del quórum.

ACUERDO 1. La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos una vez comprobado el quórum, da inicio a la sesión.

ARTICULO III. Juramentación de miembro de junta de educación de

ACUERDO 2.

- a) El Concejo acuerda con base a nota enviada por la Directora de la Escuela Mónico, aprobar con cuatro votos positivos de los regidores Maureen Castro Ríos, Ramón Eladio Jiménez Alvarado, Fulvio Vargas Zúñiga, Ernesto Herra Ulate y Félix Bolaños Porras, aprobar el nombramiento de un miembro de la Junta de Educación por el resto del período y es la siguiente:

NOMBRE	CEDULA
Arelys Sandoval Duarte,	2-607-690

- b) El Concejo procede a la juramentación de un miembro de la Junta de Educación de la Escuela Mónico es la siguiente:

NOMBRE	CEDULA
Arelys Sandoval Duarte,	2-607-690

- c) El Concejo procede a la juramentación de la Junta de Educación de la Escuela Lourdes y son los siguientes miembros:

NOMBRE	CEDULA
Juan Gregorio Vellorín Salas	5-203-816
Vilma Sánchez López	2-428-410
Xenia María Solano Ruiz	2-518-198
Henry Espinoza Bogante	5-227-201
Elba del Socorro Mejías Cubero	5-239-573

ARTICULO IV. Lectura y aprobación del acta de Sesión Extraordinaria #18-2019.

ACUERDO 3.

La señora Contadora Municipal Abigail Latino Sevilla dice buenas tardes compañeros, como están, estaba hablando con doña Ilse le estaba explicando que lo que dice el Código Municipal es que la municipalidad debe presentar la proyección, aquel día yo les traje la proyección de todo pero lo que le enviamos es la proyección de Ingresos, después entramos a Comisión de presupuesto y después yo vengo a presentarles formalmente el presupuesto que todos los años se ha hecho, no sé si doña Lidieth se acuerda de eso, y como se saca la proyección de ingresos del 2018 los dos últimos trimestres del año entrante esa sería la proyección,

La señora Presidenta Municipal Maureen Castro Ríos manifiesta proyecto presupuesto dice el Código Municipal.

La señora Contadora Municipal manifiesta si revisan todo lo que hemos traído, siempre ha sido así.

La señora Presidenta Municipal Maureen Castro Ríos dice aquí vimos todo el proyecto, lo que no entiendo es porque no puede quedar en actas, se sacó el tiempo de venir a una extraordinaria para eso.

La señora Contadora Municipal manifiesta para ver si le puedo entender bien doña Maureen, entonces usted quiere que traiga la proyección de ingresos.

La señora Presidenta Municipal Maureen Castro Ríos manifiesta el proyecto presupuesto Abigail no cambie las palabras de Código Municipal.

La señora Contadora Municipal dice está bien entonces usted quiere que lo traiga aquí, ustedes lo van aprobar, después tengo que entrar a Comisión.

La señora Presidenta Municipal Maureen Castro Ríos manifiesta nosotros no lo vamos a aprobar, lo recibimos ese día, porque entonces para que vinimos ese día, el hubiera dicho a Ilse que lo presento en la secretaria igual que el año pasado, para que hubieras tenido que tener esta acta, para qué?

La señora Contadora Municipal dice el año pasado yo lo hice así, está bien yo no tengo problema le paso a la compañera todo el presupuesto.

La señora Presidenta Municipal Maureen Castro Ríos manifiesta el año pasado nosotros lo vimos, gracias.

La aprobación queda pendiente de aprobación a cuadros que la contadora Abigail Latino Sevilla debe enviar para adjuntar al acta #18-2019.

ARTICULO V. Lectura y aprobación del acta de Sesión Ordinaria #36-2019, se hacen las siguientes correcciones:

ACUERDO 4.

- a) En el Artículo IV, Acuerdo 3, en atención al Director de la Unidad Técnica, debe de decir correctamente: El Concejo acuerda amparados al criterio técnico del Director a.i. de la Unidad Técnica de Gestión Vial con cuatro votos positivos de los regidores Maureen Castro Ríos, Eladio Jiménez Alvarado, Hazel Valverde Campos y Félix Bolaños Porras y en firme, aprobar orden de modificación N°02 variación de cantidades y montos en algunas líneas (OM-2), según Contratación N° 2019LA-000004-01 Contratación de una persona física o jurídica para realizar el mantenimiento periódico de los caminos 2-15-055, 2-15-056, 2-15-112 y 2-15-146, adjudicada a la Constructora CARAMO S.A. y a continuación se detallan:

1. De acuerdo con la Orden de Compra número 3674, de fecha 17 de julio de 2019 para la:
“Contratación una persona física o jurídica para realizar el mantenimiento periódico de los caminos 2-15-055, 2-15-056, 2-15-112 y 2-15-146”, contrato de fecha 27 de junio de 2019, se le comunica que:

Se varían las cantidades y montos de varias líneas del contrato, de acuerdo con las siguientes tablas:

Camino 2-15-112			Cantidad		
Ítem	Actividad	Unidad	Original	Aumentada	Revisada
CR.308.05	Acarreo y colocación de material	m3	800.00	+ 255.40	1055.40

Otras líneas			MONTO		
ITEM	ACTIVIDAD	UNIDAD	ORIGINAL	DISMINUIDO	REVISADO
CR.110.06	Trabajo a costo más porcentaje	Glb	¢1,824,496.00	- ¢923,021.92	¢0.00
N/A	Reajuste de precios	Glb	¢456,124.00	- ¢456,124.00	¢0.00

2. Este ajuste de cantidades y montos se realiza con base en el artículo 104.14 de las Especificaciones Generales CR-2010.
3. La base de pago para este trabajo serán los precios unitarios establecidos en el contrato para los renglones de pago afectados por esta orden.
4. Como resultado de esta orden de modificación número 02 no se afecta el monto, el plazo y el objeto del contrato, pero sí afecta el precio unitario y montos de las líneas indicadas en el punto número 01 de esta orden.
5. Se acuerda que los alcances de la presente orden de modificación de obra número 2 y las razones que la justifican, no serán usados por el contratista como base para reclamos futuros de dinero o extensiones al plazo del contrato.
6. Sírvase indicar su conformidad con la presente orden de modificación de obra número 2 firmándola con indicación de fecha, en original los 4 tantos que se incluyen.

DESCRIPCIÓN Y RAZÓN

Descripción:

Por medio de la presente Orden de Modificación de obra número 2 (OM-2), se le comunica al Contratista que la Municipalidad de Guatuso ha procedido a realizar un ajuste de cantidades y montos del contrato, cuyos resultados (ajustes) se indican en el punto 1 de la presente orden.

Razón:

Para la presente contratación se decide variar el destino de los fondos que fueron reservados para los ítems de Trabajo a costo más porcentaje y Reajustes, invirtiéndolos en la colocación de más material granular (CR.308.05 – Acarreo y colocación de material –m3) en el camino 2-15-112 –camino que está incluido en la presente contratación).

La presente variación se decide realizar para mejorar incluso aún más la superficie de ruedo del camino en cuestión, habilitando tramos que, a pesar de la inversión inicial, estaban quedando con carencia de material granular debido a la gran cantidad de material requerido, mismo que no se contemplaba por temas presupuestarios y la decisión de contar con el respaldo de los renglones de Trabajo a costo más porcentaje y Reajustes.

CUADRO DE VARIACIÓN DE CANTIDADES Y MONTOS ORDEN DE MODIFICACIÓN DE OBRA N°2

Tabla Orden de Modificación OM-2														
Item CR-2010	Descripción	Unidad	Resumen de información de OM-1											
			Cantidad				Precio Unitario				Monto			
			Original	Revisada	Aumentada	Disminuida	Original	Revisado	Aumentado	Disminuido	Original	Revisado	Aumentado	Disminuido
	Camino 2-15-055													
CR.308.05	Acarreo y colocación de material	m3	1815	1815	-	-	\$7 200,00	\$7 200,00	-	-	\$13 068 000,00	\$13 068 000,00	-	-
CR.303.01	Reacondicionamiento de la subrasante y espaldones	Km	1,5	1,5	-	-	\$600 000,00	\$600 000,00	-	-	\$900 000,00	\$900 000,00	-	-
											\$13 968 000,00	\$13 968 000,00		
	Camino 2-15-055													
CR.308.05	Acarreo y colocación de material	m3	2574	2574	-	-	\$7 000,00	\$7 000,00	-	-	\$18 018 000,00	\$18 018 000,00	-	-
CR.303.01	Reacondicionamiento de la subrasante y espaldones	Km	2,4	2,4	-	-	\$600 000,00	\$600 000,00	-	-	\$1 440 000,00	\$1 440 000,00	-	-
CR.683.01	Excavación, limpieza y conformación de cunetas, canales y/o zanjas	m3	4800	4800	-	-	\$550,00	\$550,00	-	-	\$2 640 000,00	\$2 640 000,00	-	-
											\$22 098 000,00	\$22 098 000,00		
	Camino 2-15-112													
CR.308.05	Acarreo y colocación de material	m3	800	1055,40	255,40	-	\$5 400,00	\$5 400,00	\$1 126,84	-	\$4 320 000,00	\$6 600 620,00	\$2 280 620,00	-
CR.303.01	Reacondicionamiento de la subrasante y espaldones	Km	2	2	-	-	\$600 000,00	\$600 000,00	-	-	\$1 200 000,00	\$1 200 000,00	-	-
CR.683.01	Excavación, limpieza y conformación de cunetas, canales y/o zanjas	m3	4000	4000	-	-	\$600,00	\$600,00	-	-	\$2 400 000,00	\$2 400 000,00	-	-
											\$7 920 000,00	\$10 200 620,00		
	Camino 2-15-146													
CR.308.05	Acarreo y colocación de material	m3	750	750	-	-	\$5 350,00	\$5 350,00	-	-	\$4 012 500,00	\$4 012 500,00	-	-
											\$4 012 500,00	\$4 012 500,00	-	-
	Lineas generales													
CR.633.01	Instalación de señal vertical tipo IV (caminos 2-15-055 y 2-15-056)	Und	20,00	20,00	-	-	\$95 000,00	\$95 000,00	-	-	\$1 900 000,00	\$1 900 000,00	-	-
											\$1 900 000,00	\$1 900 000,00		
	Otras lineas													
NA	Reajuste de precios (0,87%)	Glb	1,00	1,00	-	-	\$456 124,00	\$0,00	-	\$456 124,00	\$456 124,00	\$0,00	-	\$456 124,00
CR.110.06	Trabajos a costo más porcentaje (3,50%)	Glb	1,00	1,00	-	-	\$1 824 496,00	\$0,00	-	\$923 021,92	\$1 824 496,00	\$0,00	-	\$1 824 496,00
											\$2 280 620,00	\$2 280 620,00		
											\$52 179 120,00	\$52 179 120,00	\$2 280 620,00	\$2 280 620,00

CUADRO DE CONTROL FINANCIERO ORDEN DE MODIFICACIÓN DE OBRA NÚMERO 2

Ítem	Descripción del ítem	Monto (colones)
1	Monto del contrato original	¢52,179,120.00
2	Pagado hasta OM-1	¢40,078,500.00
3	Por pagar	¢12,100,620.00

Por no haber más correcciones a las misma, se aprueba con cuatro votos positivos de los regidores Maureen Castro Ríos, Ramón Eladio Jiménez Alvarado, Félix Bolaños Porras y Víctor Julio Picado Rodríguez.

ARTICULO VI. Lectura de Correspondencia

ACUERDO 5.

- El Concejo acuerda acusar recibo de nota enviada por la Presidencia Ejecutiva de IFAM, donde remiten comunicado con relación a informe de Contraloría evidencia que IFAM avanza en la recuperación de financiamientos a Municipalidades.
 - El Concejo acuerda acusar recibo de nota enviada por el Ministerio de Comunicación, donde solicita apoyarnos en la difusión del proceso de [co-creación del IV Plan de Acción de Gobierno Abierto](#) y principalmente en las convocatorias regionales. Los talleres regionales dan inicio a la segunda etapa de la construcción del Plan, por lo que están dirigidos a realizar un trabajo de co-creación entre sociedad civil, sector privado, academia y sector público para identificar los problemas que afectan a cada región. Los talleres se llevarán a cabo del **09 al 13 de setiembre** en la Región Brunca, Huetar Norte, Huetar Atlántica, Chorotega y Pacífico Central. El día, hora y lugar se detalla a continuación.
- Jueves 12 de set** - Región Huetar Norte - Centro Cívico por La Paz, Aguas Zarcas, 5:30pm - 7:30pm.
- El Concejo acuerda con base a nota enviada por la señora Eileen Castillo Naranjo, Supervisora de Operaciones de El Orbe-CEO, donde solicita reunión para poder brindar nuestros nuevos servicios en el área que más sea de interés, se acuerda remitir dicha información al departamento de Talento Humano y a la señora Alcaldesa Municipal.

- d) El Concejo acuerda acusar recibo de nota enviada por la Secretaria de Junta Directiva del Consejo Nacional de Política Pública de la Persona Joven N°243-2019, realizada el 28 de agosto del 2019, acuerdo 4 que literalmente expresa: ACUERDO N°4: Revisado el proyecto por la Coordinadora de la Unidad de Promoción de la Participación Juvenil, se acuerda aprobar la modificación para el uso de los recursos que tiene la Municipalidad de Guatuso, como superávit específico para el proyecto 2019 en la línea denominada “Primera Feria Interuniversitaria Guatuso 2019”, por un monto de 1 000 000,00 (un millón de colones con 00/100) para ser utilizada en la línea del proyecto “Reglamento Comité Cantonal de la Persona Joven de Guatuso”. Notificar este acuerdo al Comité Cantonal de la Persona Joven de Guatuso, a la Dirección Ejecutiva del Consejo de la Persona Joven y a la Municipalidad de Guatuso. 5 votos a favor. ACUERDO EN FIRME.
- e) El Concejo acuerda acusar recibo de nota enviada por el doctor Mario Ruiz Cubillo, Gerente Médica de la Caja Costarricense de Seguro Social, se dirige al Doctor Gustavo Zeledón Donzo Director Dirección de Red Integrada de Prestación de Servicios de Salud Regional Huetar Norte ASUNTO: RECORDATORIO DE SOLICITUD DE ANALISIS DE NECESIDADES PLANTEADAS Estimado Doctor: Reciba un cordial saludo. Esta Gerencia, le realiza formal recordatorio de la importancia de contar a la mayor brevedad posible, con la información solicitada en el oficio No GM-S3007-2019 del 06 de marzo del dos mil diecinueve; ya que como Institución aún estamos pendientes del análisis de su distinguida persona relacionada a la atención de la audiencia solicitada por la Municipalidad de Guatuso para valorar la Prestación de Servicios de Salud en la zona. Seguro de su atención prioritaria, quedamos a la espera de lo aquí solicitado.
- f) El Concejo acuerda con base a nota enviada por la Asociación Nacional de Empleados Públicos y Privados (ANEP) y de la Seccional ANEP-Municipalidad de Guatuso, se dirigen a la señora Alcaldesa Municipal y Concejo Municipal donde indica como es de su conocimiento, el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social hizo varias prevenciones al proyecto de convención colectiva, que negocio la comisión integral que se nombró por las partes involucradas para tal efecto. Y no fue posible obtener la homologación por parte del MTSS; por tal razón se requiere urgentemente articular la comisión nuevamente, con el objetivo de presentar las correcciones ante el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Dirigirse con cuatro votos positivos de los regidores Maureen Castro Ríos, Eladio Jiménez Alvarado, Fulvio Vargas Zúñiga y Mario Ernesto Herra Ulate y en firme, a la señora presidenta de la ANEP que nos remita los nombres de las personas que integran la comisión, sugiriendo que sean los mismos por conocimiento del tema, que sean remitidos cuando desee.
- De parte del Concejo Municipal se integra la siguiente comisión:
Ramón Eladio Jiménez Alvarado
Maureen Castro Ríos
Fulvio Vargas Zúñiga
Jacinto Vargas Miranda
- Se realizará la juramentación cuando se remitan nombres por parte de la ANEP, estamos dispuestos a integrar la comisión y por horario las reuniones sean después de las 3:00 p.m. o 3:30 p.m.
- g) El Concejo acuerda con base a nota enviada por el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Guatuso, dirigida a la señora Contadora Municipal, Abigail Latino Sevilla, donde solicitan a la mayor brevedad posible una certificación de la liquidación de presupuesto del período 2018, por cuanto se debe presentar ante la contraloría general de la república la liquidación presupuestaria de dicho período y a la vez la proyección del presupuesto período 2020 para elaborar nosotros el presupuesto correspondiente al comité para presentar a la contraloría. Comunicarle con cuatro votos positivos de los regidores Maureen Castro Ríos, Eladio Jiménez Alvarado, Fulvio Vargas Zúñiga y

Mario Ernesto Herra Ulate y en firme, que el Concejo respalda al Comité de Deportes con dicha solicitud.

- h) El concejo acuerda con base a nota enviada por la Ingeniera Lisbeth Rodríguez Alfaro, departamento de construcciones, donde solicita una aclaración sobre la información solicitada en el documento enviado por este Concejo el día 28 de agosto del presente año, ya que en virtud del acuerdo transcrito el contenido del oficio enviada no guarda ninguna relación con lo solicitado en el Oficio N.DC-016-08-2019. Dirigirse a Ingeniera Lisbeth Rodríguez Alfaro, departamento de construcciones, para indicarle con cuatro votos positivos de los regidores Maureen Castro Ríos, Eladio Jiménez Alvarado, Fulvio Vargas Zúñiga y Mario Ernesto Herra Ulate y en firme, que ahora los pájaros le disparan a las escopetas, qué de cuando acá, le hacemos una recomendación de leer el código municipal porque ella trabaja en la Municipalidad de Guatuso, que lea el organigrama.

ARTICULO VII. Se aprueba con cuatro votos positivos en firme modificar el orden de día para atender al señor Marcos Cortés Corella, Asociación de Desarrollo Integral de Tujankir.

ACUERDO 6.

El Concejo le da la Bienvenida a el señor Marcos Cortés Corella, Asociación de Desarrollo Integral de Tujankir.

El señor Marcos Cortés Corella da las buenas tardes, la tarea mía es explicarles una situación que los vecinos me externan a mi de diferente forma, a veces estoy al frente de la escuela y me preguntan por el famoso anillo, es bastante trillado el asunto del anillo a generando problemas, un paso el día siguiente se ven deficiencias en el camino, yo desconozco la parte técnica ni soy ingeniero pero los problemas si se ven, la idea es externar, domingo lo hable con unos vecinos que me ayudaron a estar ahí vigilante que la empresa haga bien su trabajo, yo siento que la comunidad en ese aspecto ha colaborado bastante, en si los carros pasan, además lo que nos había dicho doña Ilse en una reunión que estuviéramos vigilantes que fueran tres capas, como era lo planeado, yo siento que así lo hemos hecho, le comunique al muchacho que estaba ahí, lo que me dicen es que hay un problema en la base grande yo lo que siento es que la empresa está tirándole el churuco a la municipalidad, no podemos quejarnos porque aún no está finalizado el proyecto pero si es una preocupación de la gente.

La Alcaldesa Municipal dice me gustaría que me den el respaldo, yo lo porque hoy todavía fue el tema que tratamos en Junta Vial y hay tres cosas, una creo que hay cosas que todavía no conocen de cómo se plasmó ese proyecto cuando se presentó, como nosotros manejamos ese proyecto creo que es algo innovador para esas comunidades y no conocen el tema de una carpeta asfáltica a otra carpeta asfáltica, ustedes pueden ver los daños que tiene el tratamiento que está en Florida son daños considerables más sin embargo la durabilidad de ese proyecto anduvo más o menos en dos años de ahí en adelante comenzaron a ver problemas, ahora parte de lo que se maneja en la parte técnica, hubo una dualidad con la empresa porque dejaban transitar a las personas como querían y al final eso se subsano porque se hizo una reunión también con la parte técnica de la empresa, ahora el sector de Tujankir ha sido uno de los sectores como conversaba con Carlos Monge es uno de los que hemos andado a la vanguardia porque siempre ha estado encima de nosotros y él nos ha hecho varias analizaciones en varias oportunidades, me comento que Tujankir es uno de los sitios que ha quedado mejor ese tratamiento y que lo que más que hubo fue un daño frente a un señor llamado Jorge y que es un metro cubico el daño que tiene el tratamiento pero que el antemano como se había dicho situaciones como la ampliación de ese camino que es un levantamiento y lo digo porque los técnicos me dicen cada vez que pido explicación del tema, la ampliación que se le hizo a ese camino con el volumen de material que se colocó, más las capas de material que se le hicieron talvez no tiene el nivel para una estructura de un tratamiento, sin embargo a la medida que se ha podido he tratado de hacer todos los análisis y talvez en algunos puntos por una situación de fino de lastres ha sido más acolchonamiento en algunos partes que ha ocurrido ese tipo de desfalso y no es porque la Municipalidad tiene la culpa o la empresa tiene la culpe simplemente es que hay material que de una u otra forma tiene un comportamiento de la topografía y el sitio y el mismo comportamiento de la base de abajo pues tiene mucho que ver, por ejemplo en el sitio la calle que le decimos

de Fulvio hay un empedrado que se tuvo que hacer porque era una parte demasiada baja, al final yo soy testigo porque se hicieron muchos viajes, rellenos de piedra gruesa para poder levantar ese camino, eso puede suceder la parte de filtraje, lo que Fulvio comentaba aquel día es que se haga un análisis porque en algunos puntos quedan más recto, ósea el desnivel pero no quiere decir que el proyecto este mal o que las cosas estén totalmente mal no sé porque algunos compañeros, lo digo porque las instituciones articulan un proyecto, nosotros como municipalidad no es que no sumemos lo que el INDER en este momento el anillo en un 3% más de lo que el INDER está poniendo, al final de cuenta es una inversión millonaria pero con una responsabilidad de ambas partes si hay algo como le dijimos en una reunión en San José que son cosas de instituciones que tienen que ponerse de acuerdo y que hay que saber que pueden haber situaciones pero que la situación es ponerse de acuerdo, cuando hay que aclarar las cosas se le aclara a la población no hacer comentarios de las instituciones o la empresa contratada que desconoce cómo son los procesos y que ni siquiera estar en un laboratorio para decir que la base tal tiene tal condición, no lo puede decir porque no tiene sustento de que eso está sucediendo o no, entonces yo creo que si esa empresa está en esa polémica ellos van a tener un sustento de laboratorio para poder decir si o no a las cosas, lo otro es que se está plasmando una reunión a nivel del proyecto para dar un informe técnico a la comunidad y para los líderes que viene ingresando al proyecto que conozcan el proyecto como se había plasmado en algún momento, yo los felicito por preocuparse por el proyecto, que si están son o no son las necesidades o afectaciones para el proyecto o no, en eso felicito a Marcos porque al final con todos sus problemas y acciones diarias está en el proyecto viendo como se está ejecutando pero si yo creo que hay cosas de las que debemos tratar de mejorar coordinación por ejemplo en la parte de los Pérez Valles yo reconozco que fue uno de los puntos pero también en algún momento no hubo fiscalización o los compañeros están ocupados y queda el espacio pero por eso los inspectores han estado pendientes pero sin embargo hay situaciones que se salen de las manos, también a veces ha llovido y la empresa sabe que si le hecho la emulsión asfáltica y la piedra o la polvo piedra en esas circunstancias tienen que asumir esa responsabilidad en ese kilometro o en esos metros de colocación.

El señor Marcos Cortés Corella manifiesta esa es la razón principal, hay ciertos detalles que uno escucha pero desconoce, lo que me preocupó era que la Municipalidad de cierta manera debe informar a la población y mas no a la empresa está hoy y ya mañana se va, me interesa que la municipalidad este ahí, muchísimas gracias.

El Regidor Propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado dice el proyecto Tujankir lo que es la parte tiene un avance bastante bueno, yo estuve ahí, en si la parte de Alfredo Montoya hasta el súper Colombia lo veo muy bien y la parte y del señor Peraza y hasta el ingeniero Pablo muy bien, no soy técnico para decirlo el sábado llovio exageradamente, cuando el sol calienta hay una saturación de agua y talvez la empresa no tomo en cuenta la falla que hay ahí, pero si agradecerle a Marcos como vecino de la Comunidad el interés, creo que estos fondos son públicos, agradecerle a Marcos la intervención y que quede claro porque si algún día hay que responderle al pueblo tengamos con que, y no se por qué una persona de la empresa dice que la Municipalidad les dijo que siguieran y punto yo pienso que municipalidad o municipio es al fin de cuenta el pueblo, somos todos.

La Alcaldesa Municipal manifiesta la empresa tiene una responsabilidad y una garantía que cumplir entonces al fin de cuenta, la empresa vino y apenas pudo conversar un poco, porque ese comentario ya lo tengo y pueden decir lo que quieran porque al final de cuenta no tienen nada que ellos digan es esto, como responsable de las partes es la responsabilidad.

El síndico Propietario Alban Chavarría Molina dice hay algo ahí diferente en cuanto a eso hundimiento que paso un vehículo, eso si hay que ponerles un poquito más de atención ya lo otro si se a hablado bastante cual podría ser la razón,

La Alcaldesa Municipal manifiesta en Cote salida al Cruce yo siento que es lo que están hablando ahorita era cuestión de cuatro metros.

El Regidor Propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado manifiesta la parte de Tujankir quedo muy bonito.

La Alcaldesa Municipal manifiesta a la hora de abrir un camino y hacer relleno puede ser que ahí que el hundimiento puede ser en la orilla porque al final la maquina jala lo que está alrededor y eso puede ser que este contaminado no les digo que no.

El señor Marcos Cortés Corella manifiesta cuando yo vi a la empresa compactando lo que a mí se me ocurrió inmediatamente, que lo descargaron y a la hora de compactar no hicieron la expansión, es solo una idea.

El Regidor Propietario Fulvio Vargas Zúñiga indica un día discutimos ese problema casi una hora, en caso mío no me gusta hacer mucha bulla porque uno ha tenido la experiencia de hacer bulla y ha quedado mal porque uno como vecino lo que hace es política como la misma gente del INDER la gente del INDER ha tenido ese problema ellos tratan de buscar un lunar negro a una sábana blanca entonces a mí no me ha gustado como han manejado eso, lo hemos hablado Maureen, Alban, estuvimos en Junta Vial y hicimos ver todo estos puntos al ingeniero que no es bueno que responsabilicen a las asociaciones porque las asociaciones hacen lo que pueden, yo he visto que esa empresa es sacadita para terminar bien las cosas porque hay un problema que al echarle el polvo piedra se abre, entonces Maureen hablo con el ingeniero para darle un espacio más largo para la empresa si no hasta que el polvo piedra se aparte un poco para ver los daños en los pegues, porque parece que es donde empiezan los pegues donde la empresa falla por la forma de trabajo, de doscientos metros que haigan y aunque este lloviendo ponen otro, entonces todo eso para salvar las asociaciones que son los que tienen lucharla con la inconformidad de pueblo porque mucha gente va quedar inconforme aunque se les ponga la raya amarilla, hay que tener esa paciencia pero que la empresa quede más amarrada hasta que quede bien.

El síndico Propietario Albán Chavarría dice cualquier cosa que vean que nos digan, es muy bueno, lo más importante es que ellos no han terminado ellos tienen que terminar y después preguntar como quedo.

El Regidor Propietario Fulvio Vargas Zúñiga manifiesta y se sabe que desde el inicio se habló de un tratamiento Asfáltico no de una carpeta y a la población hay que decirle eso a la gente, como un ingeniero se encarga de poner mal a la municipalidad y el INDER de aquí, seguir teniendo la paciencia y que fue lo que se le dijo a la población.

La Presidenta Municipal Maureen Castro Ríos, agradecerle por venir y preocuparse por el pueblo.

ARTICULO VII. Informe de la señora Alcaldesa Municipal.

ACUERDO 7.

- a) Informarles que la reunión del presupuesto con la comisión de hacienda es el día jueves 12 de septiembre a las 2:00p. m.
- b) Informarles que se dio orden de inicio para la empresa DINAJU con el proyecto de cuadrantes, esto con el fin de avanzar en los primeros días de la próxima semana.
- c) Informarles que ya están coordinadas las actividades para el día 13 y 14 de setiembre, dará inicio a las 5:30pm el día 13 y el 14 a partir de las 6:30pm en el parque frente a la iglesia.
- d) Informarles que tuvimos reunión con los embajadores, la actividad fue muy oportuna, existen diferentes oportunidad de enlazar con proyectos de valor agregado y conservación del medio, impulsamos desarrollo para nuestra región a través de oportunidades con colaboración extranjera.
- e) Informarles que con los recursos de plazas vacantes esta vez se ha podido realizar las ternas para formular los nombramientos con los procedimientos que corresponde.
- f) Informarles que con el proyectos del ICE ya está listo el alumbrado sobre ruta 04 y falta el restantes del barrio IMAS.
- g) Informarles que ya está programada la reunión del anillo el próximo 16 de setiembre a las 2:00pm para la aclaratoria y así poder dar informe y compromisos de la empresa. La parte técnica conversa directo con la población e INDER para hacer reporte de la obra quedan plasmada en carpetas del proyecto.
- h) Informarles que ya está programada la reunión para el inicio del proyecto denominado Cuadrantes de Katira el próximo miércoles 19/9/2019 a las 4:00 pm en la comunidad de Katira para explicarles sobre el proyecto como se inicia y espacios afectados que requieran mejoras, es necesario para coordinar detalles.

i) Informarles que el camino 2-15-112 (La Palmera) no se ha logrado finalizar por las condiciones que el climáticas y agregación de material, lo mismo sucede con el convenio de San Antonio que no se ha podido finalizar por condiciones climáticas.

j) Informarles que los caminos 2-15-054, 2-15-129, 2-15-035 y 2-15-124 ya se han finalizado únicamente ya se han finalizado, únicamente quedaría pendiente el camino 2-15-054 ha tenido un daño considerado con el evento del fin de semana pasado fueron dos días con lavamiento de camino e inundado, la mejora se tendrá que realizar por administración porque este evento se presentó después, porque este evento se presentó después de haberse mejorado este sitio.

k) Informarles que la empresa de material a extraído más de 28 mil metros cúbicos y triturados y 22 mil metros en diferentes dimensiones proporcionadas.

l) Informarles que el parque amarillo ya está en licitación por parte de Coocique y en proceso de 10 meses para ser valorado y adjudicado, Guatuso, San Carlos y Pital son los que están más adelantados.

m) Informar que el día 18/9/2019 voy a realizar un video llamado de parte del ICODER para indicarme cómo va el proyecto del Gimnasio y analizar una propuesta que le plasme al Ministro de deporte para un complejo deportivo oportuno para el Cantón.

n) Informar que retomaremos el tema del ANEP con Concejo y administración asunto de Convención Colectiva.

o) Informarles que con la visita de las embajadas, que fueron presentados los proyectos de manejo de recurso hídrico y áreas de conservación, está solicitando reunión para presentar el proyecto en la zona a evaluar y el valor, el manejo de fincas y además proporcionarles una mejor forma de planificación agraria y mejorar las condición de valores agregados para nuestra fincas para el día 23/9/2019 a las 1:00 pm en Concejo Municipal.

El Concejo acuerda con cuatro votos positivos de los regidores Maureen Castro Ríos, Eladio Jiménez Alvarado, Fulvio Vargas Zúñiga y Mario Ernesto Herra Ulate y en firme, realizar sesión extraordinaria el próximo 23 de setiembre a la 1:00 p.m. con FONAFIFO.

p) El Concejo acuerda con cuatro votos positivos de los regidores Maureen Castro Ríos, Eladio Jiménez Alvarado, Fulvio Vargas Zúñiga y Mario Ernesto Herra Ulate y en firme, realizar sesión extraordinaria el 25 de setiembre, a las 2:00 p.m. CON LA UNED, sobre plan desarrollo turístico.

q) El Concejo acuerda con cuatro votos positivos de los regidores Maureen Castro Ríos, Eladio Jiménez Alvarado, Fulvio Vargas Zúñiga y Mario Ernesto Herra Ulate y en firme, realizar sesión extraordinaria el próximo lunes 16 de setiembre de 2019, a las 2:00 p.m. para aprobación de presupuesto Ordinario 2020.

ARTICULO IX. Atención al Comité Cantonal de deportes y recreación de Guatuso.

ACUERDO 8.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos, manifiesta muchachos bienvenidos pueden empezar.

El señor Rulber Campos Arce, presidente del Comité Cantonal de deportes y recreación de Guatuso da las buenas tardes, muchísimas gracias por habernos invitados y perdón porque nosotros no hemos venido pero ahí vamos aprendiendo, ya cuando aprendemos nos vamos a ir.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta no, no es para ver en qué les podemos apoyar.

El señor Rulber Campos Arce manifiesta pero bueno por lo menos estamos nosotros tres del comité, don Porfirio anda con unas carreras ahí familiares y don Israel pues vive muy largo y se le dificulta un poquito venir hasta acá. Vamos a tratar de informarles lo poquito que hemos hecho por lo menos en qué se ha usado los recursos durante este período, tenemos una presentación rápida, después tenemos el dialogo y preguntas. La Licenciada Marilyn va a exponer la parte económica.

La Licenciada Marilyn Porras Bermúdez, Secretaria del Comité de Deportes manifiesta la parte financiera, no es mi fuerte. Buenas tardes nosotros seguimos con la proyección que se inició en este año 2019 que es de

15.420.000. Vamos a seguir dando la rendición de cuentas de acuerdo a como se ha estado distribuyendo el presupuesto.

presupuesto.

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE GUATUSO, ALAJUELA
 CÉDULA JURÍDICA N° 3-007-459324
 E-MAIL: comitedeportesguatuso@gmail.com

Justificación de Ingresos:

1.4.0.0.00.00.0.0.000	Transferencias Corrientes (proyección)	15.420.000,00
-----------------------	--	---------------

Justificación de Egresos:

N° 1 Gastos Administrativo y Capacitación		1.542.000,00
1.03.02	Publicidad y propaganda	117.000,00
1.04.02	Servicios jurídicos	450.000,00
1.04.03	Servicios de ingeniería	100.000,00
1.04.04	Servicios ciencias económicas y sociales	500.000,00
1.07.01	Actividades de capacitación	100.000,00
1.07.02	Actividades protocolarias y sociales	50.000,00
2.01.01	Combustibles y lubricantes	125.000,00
2.99.01	Útiles y materiales de oficina y computo	50.000,00
2.99.03	Productos de papel cartón e impresos	50.000,00

Se ha utilizado un total de 277.352, para un saldo disponible de 1.264.648.

N° 02 Fútbol		3.888.000,00
1.04.06	Servicios generales	130.000,00
1.05.01	Transporte dentro del país	1.520.000,00
1.05.02	Viáticos dentro del país	250.000,00
2.02.03	Alimentos y bebidas	450.000,00
2.99.04	Textiles y vestuarios	1.200.000,00
2.99.99	Otros útiles, materiales y suministros	338.000,00

Se han invertido un total de 1.565.515, para un saldo disponible de 2.322.485

Con servicios jurídicos se le ha dado una parte al licenciado Elian quien es el que nos colabora con servicios profesionales entonces ese rubro que es el único más o menos se acomoda un poco a la gestión de él, de ahí se sacó el dinero que se tenía a el para servicios profesionales que han sido bastantes.

En Fútbol pensábamos que parte del presupuesto se nos iba a ir en ese rubro pero lo que es Juegos Nacionales se invirtió en esa parte porque pensábamos que todos los gastos que se generaran de futbol, futbol sala tenía que salir de cada uno de esos rubros pero el presupuesto trae persé el rubro de juego nacionales.

Los gastos más grandes que se han hecho en ese período ha sido justamente en esa época de juegos nacionales que fue la que más tragedia nos dio a nosotros porque al menos yo nunca había participado en un proceso de esos que por cierto es bastante bonito, de hecho estoy esperando poder estar el otro año que todavía siga yo en el comité para volver a participar porque sinceramente fue una experiencia bastante agradable, problemática y cansada pero en realidad muy agradable.1-59-41 antes, previo a los juegos nacionales el comité decidió que la presentación de los chicos era muy importante y no tenían un uniforme adecuado para ir a dar la cara como decimos nosotros por el cantón entonces se les compró implementos deportivos para que fueran a entrenar y un uniforme a fútbol masculino y femenino porque futsala en esa área si está bastante equipado, entonces solamente se invirtió en futbol masculino y femenino.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos pregunta un permisito ese que dice futbol 3.800.000 es lo que hay?

La Licenciada Marilyn Porras Bermúdez manifiesta es lo que está presupuestado

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos dice y en esos rubros

La Licenciada Marilyn Porras Bermúdez manifiesta en esos rubros se distribuyen.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta y los gastos lo tiene en otra laminita o no?

La Licenciada Marilyn Porras Bermúdez manifiesta aquí lo tengo que esto se los voy a dar posteriormente

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos es que nosotros tenemos que pegar en acta para dejar el informe.

La Licenciada Marilyn Porras Bermúdez manifiesta de hecho si lo ocupaban digital nosotros se lo enviamos.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos dice si.

El regidor propietario Ernesto Herra Ulate manifiesta mejor digital mandarlo.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos mejor digital para pegarlo al acta.

La Licenciada Marilyn Porras Bermúdez manifiesta esa es la proyección que se tiene no es que ese rubro de fútbol tenga ese monto porque sinceramente.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos si depende de lo que ingrese.

La Licenciada Marilyn Porras Bermúdez manifiesta se distribuye de esa manera y en este caso solamente se ha utilizado alimentos y bebidas textiles y vestuario.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos dice por la totalidad o no por la totalidad.

La Licenciada Marilyn Porras Bermúdez manifiesta no todavía tenemos un saldo a favor de 2.322.485, que si nos llegara los 15 millones que están ahí proyectados si se podrían distribuir de la manera que el presupuesto dice, es una proyección porque lamentablemente no se ha alcanzado esa proyección.

Indica que en boxeo no se ha invertido nada, no hemos encontrado una persona que participe en esa disciplina o que quiera fomentar esa disciplina con niños y jóvenes que quiera hacerse cargo de un grupo, no hay en cantón ni siquiera de manera aficionada.

 COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE GUATUSO, ALAJUELA CÉDULA JURÍDICA N° 3-007-459324 E-MAIL: comitedeportesguatuso@gmail.com 		
N° 03 Boxeo		
1.05.01	Transporte dentro del país	250.000,00
1.05.02	Viáticos dentro del país	30.000,00
2.99.04	Textiles y vestuarios	40.000,00
		180.000,00

La señora Alcaldesa Municipal dice no hay nadie que tenga interés, será?

La Licenciada Marilyn Porras Bermúdez manifiesta bueno a lo que hemos averiguado. Con respecto a Futsala.

N° 04 Fútbol-sala		
1.04.06	Servicios generales	1.500.000,00
1.05.01	Transporte dentro del país	90.000,00
1.05.02	Viáticos dentro del país	860.000,00
2.02.03	Alimentos y bebidas	100.000,00
2.99.04	Textiles y vestuarios	150.000,00
2.99.99	Otros útiles, materiales y suministros	250.000,00
		50.000,00

Se han invertido un total de ₡ 840.000,00, para un saldo disponible de ₡ 660.000,00

Futsala si nos ha pedido colaboración en transporte que es lo que ellos más utilizan de hecho nos pidieron que si podíamos modificar un poquito el presupuesto porque es lo que más necesitan como en las demás están bien equipados, ellos salen mucho, de hecho hoy a medianoche salen para Guatemala a representarnos a nivel de cantón, a nivel de país en un torneo futbol sala en varias disciplinas van desde la U9 hasta la U20 en masculino y femenino.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos pregunta en qué van en avión o en bus?

La Licenciada Marilyn Porras Bermúdez manifiesta en avión, de hecho ellos se han esforzado a montones, los padres de familia de futsala hacen ventas en cada partido, hacen ventas, bingo, piden colaboraciones a los padres, piden alimentos, ellos se han esforzado bastante para poder salir del país.

Indica en Voleibol no se ha invertido nada, tampoco ya hemos hablado con el compañero Billy, él va iniciar con un grupo para volver, ya lo tenían pero por alguna circunstancia se desintegró el grupo, nosotros conversamos con él y él está a la espera de que nos llegue un poquito de presupuesto para poderle comprar implementos y que él pueda nuevamente con este grupo.

N° 05 Voleibol		250.000,00
1.04.06	Servicios generales	50.000,00
1.05.01	Transporte dentro del país	100.000,00
1.05.02	Viáticos dentro del país	50.000,00
2.99.04	Textiles y vestuarios	25.000,00
2.99.99	Otros útiles, materiales y suministros	25.000,00

Dice que Ciclismo tampoco, faltan personas que quieran tomar la batuta en esa disciplina y fomentarla aquí en el cantón, existen personas que hacen ciclismo de montaña de manera aficionada pero no hay una persona que lo quiera fomentar ya como disciplina y guiar un grupo de jóvenes.

N° 06 Ciclismo		300.000,00
2.02.03	Alimentos y bebidas	50.000,00
2.99.04	Textiles y vestuarios	250.000,00

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta bueno empiece usted.

El regidor propietario Ernesto Herra Ulate manifiesta no, no yo no tengo tanto tiempo pero si conozco un muchacho que hace tiempo me había dicho qué, que lindo sería conformar uno en el cantón y yo le había dicho que porque no se arrima al comité de deportes, ahora le voy a decir que hay plata.

La Licenciada Marilyn Porras Bermúdez manifiesta y bueno en realidad lo que hay son 300.000. para textiles y vestuario y tengo entendido que la ropa de ciclismo es bastante cara.

El regidor propietario Ernesto Herra Ulate dice si es muy cara.

La Licenciada Marilyn Porras Bermúdez manifiesta y este es para no dejar el rubro en cero para tener la posibilidad de que en algún momento alguien se acerca nosotros poder decir ocupamos más dinero en ese rubro y poder hacer alguna modificación que hay en otras partes y usarlo si se presentara alguien.

El regidor propietario Ernesto Herra Ulate dice no, no ahí hay un muchacho yo le voy a decir, sería bueno comentarle ahí.

La Licenciada Marilyn Porras Bermúdez manifiesta porque también está Yader a bueno que lo hacen montaña pero también de manera aficionada, yo hablaba con el pero ya así como que él se haga cargo de un grupo que se pueda buscar a niños que quieran participar en esta disciplina, no se animan.

E-MAIL: comitedeporresguatuzo@gmail.com

N°07 Aportes Comunales e Igualdad de Género

1.04.06	Servicios generales	3.130.000,00
1.05.01	Transporte dentro del país	300.000,00
1.07.01	Actividades de capacitación	350.000,00
1.07.02	Actividades protocolarias y sociales	300.000,00
1.08.01	Mantenimiento de edificios y locales	300.000,00
2.01.01	Combustibles y lubricantes	300.000,00
2.01.02	Productos farmacéuticos y medicinales	100.000,00
2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes	100.000,00
2.02.03	Alimentos y bebidas	80.000,00
2.99.04	Textiles y vestuarios	100.000,00
2.99.99	Otros útiles, materiales y suministros	100.000,00
5.01.99	Bienes Duraderos	100.000,00
6.02.02	Becas a terceras personas	500.000,00
		500.000,00

Se han invertido ₡ 58,048.00, para un saldo disponible de ₡ 3.071.952.00

El renglón Mantenimiento de edificios y locales, se está usando en lo que es el mantenimiento como ustedes saben hay un contrato que adquirió el comité cantonal pasado con lo que es la cancha de los veteranos entonces ahí es donde se ha distribuido un poco en lo que es el mantenimiento de la zona verde y todo eso.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos, manifiesta eso hay que gastarlo de aquí a noviembre.

La Licenciada Marilyn Porras Bermúdez manifiesta vea nosotros estamos deseando que nos depositen lo que falta para poder gastarlo porque si queremos hacer varias cosas.

El regidor propietario Ernesto Herra Ulate indica invertirlo es la palabra

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos pregunta pero cuántos depósitos han hecho?

La Licenciada Marilyn Porras Bermúdez manifiesta de este año solamente nos han depositado el I y II trimestre.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos, manifiesta van bien, enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta vamos a sacar el tercero.

La Licenciada Marilyn Porras Bermúdez manifiesta de esos depósitos uno correspondía a uno de los períodos del año 2019

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos, manifiesta de esos, no entonces va atrasadísimo.

La Licenciada Marilyn Porras Bermúdez manifiesta si porque fue porque la contadora nos ayudó un poco porque cuando venció el período de juegos nacionales las cuentas estaban bastante bajas, no teníamos siquiera como pagar, entonces ella nos depositó un trimestre del año 2018.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta vamos a correr con eso entonces.

La Licenciada Marilyn Porras Bermúdez manifiesta y este rubro francamente no lo hemos utilizado, muchas de las cosas que hay que hacer por las que antes se pagaban nosotros decidimos hacerlas nosotros también para aprovechar el recurso porque son muy pocos, lo que es el compañero Marciano se dispuso a participar de

reuniones, representarnos en el ICODER de estar yendo a otros cantones a realizar otras gestiones y solamente se le ayudaban con los viáticos, no pagábamos esas cantidades a ninguna persona específica para que realizara esas labores, él estuvo colaborando.

N° 8 Promoción Recreativo"		500.000,00
1.04.06	Servicios generales	10.000,00
1.07.01	Actividades de capacitación	100.000,00
1.05.01	Transporte dentro del país	150.000,00
1.05.02	Viáticos dentro del país	240.000,00

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta que bueno.

La Licenciada Marilyn Porras Bermúdez manifiesta en este rubro es donde más se ha invertido lo que gastos administrativos y juegos nacionales, se gastaron todos los rubros.

N° 9 Juegos Nacionales"		3.310.000,00
04.06	Servicios generales	500.000,00
05.01	Transporte dentro del país	2.000.000,00
01.02	Productos farmacéuticos y medicinales	100.000,00
02.03	Alimentos y bebidas	560.000,00
99.04	Textiles y vestuarios	150.000,00

Se invirtió en el periodo de JDN 2019, UN TOTAL DE € 3.161.960.00, PARA UN SALDO DE € 148.039.88

En realidad nosotros estamos muy contentos con la participación de los atletas este año a diferencia de otros años quedamos en el equipo femenino en segundo lugar en la eliminatoria regional a nivel de cantones, el que pasó fue San Carlos en el grupo que nos tocó a nosotros las muchachas quedaron invictos hicieron un papel, igual con los varones se dieron bastante la pelea, esperamos si este año existen más recursos se pueda invertir más en ellos porque no es un proceso solamente de entrenar, a los muchachos hay que invertir es la parte más difícil porque no alcanzan los recursos para darle a esos atletas, lo que realmente necesitan para prepararlos de una manera adecuada todos los que están ahí lo hacen a honor ya ustedes saben, no hay una persona capacitada, una persona que realmente conozcan la materia, los compañeros lo han hecho de manera empírica de lo que han aprendido en el transcurso de la vida y lo han hecho demasiado bien, los atletas sacaron la cara este año por el cantón pero si sería bueno poder invertir más en ellos para ver si en algún momento Guatuso logra pasar una eliminatoria de juegos nacionales representarnos a nivel nacional que sería un éxito.

En Beisbol aquí el compañero Federico, con el compañero Federico lo que se hizo fue con los implementos que había donado usted doña Ilse se le dieron casi en su totalidad a él, ahorita tenemos otro grupo también que se está formando en Cabanga que ya nos pidió implementos lo que pasa es que el monto que hay es de 700.000 y al igual que ciclismo es una de las disciplinas y boxeo con los implementos deportivos más caros y esto es monto risorio realmente porque si se quisiera ayuda a esa disciplina no podríamos que regalarle casi que tal vez unas bases o unos guantes y ahí se quedaría todo porque no alcanza.

GUATAMA, ALAJUELA

comitedeportesguatama@gmail.com

7-007-459324

Nº 10 Beisbol

1.04.06	Servicios generales	
1.05.01	Transporte dentro del país	700.000,00
1.05.02	Viáticos dentro del país	50.000,00
2.02.03	Alimentos y bebidas	250.000,00
2.99.04	Textiles y vestuarios	100.000,00
2.99.99	Otros utiles, materiales y suministros	100.000,00
		150.000,00
		50.000,00

En Baloncesto tampoco hay una persona encargada de esa disciplina, he visto muchachos aquí que lo practican pero como dos o tres jóvenes de manera ocasional, nunca he visto un grupo consolidado que practique regularmente ese deporte.

Nº 11 Baloncesto

2.99.04	Textiles y vestuarios	50.000,00
		50.000,00

Esa sería la inversión del presupuesto 2019.

Total, de Actividades	15.420.000,00
------------------------------	----------------------

En lo que va del periodo 2019, se han recibido por parte de la Municipalidad de un monto de ₡5.205.208,67 correspondientes a 1º y 2º trimestres del 2019.

Saldo periodo 2018 ₡1.957.893,32

Se han utilizado un total de ₡ 5.625.800,35.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos, manifiesta tal vez compañera sería bueno cómo yo les pregunté a ustedes lo de las contrataciones que ustedes la están tramitando con Elian, todas contrataciones administrativas.

La Licenciada Marilyn Porras Bermúdez manifiesta de hecho en este momento se han hecho 9 licitaciones, de esas 9 licitaciones unas corresponden a lo que fueron, se maneja así después 100.000 se sacan a licitación según lo que dice la ley.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos, manifiesta no, la ley no dice eso.

La Licenciada Marilyn Porras Bermúdez manifiesta y bueno en la ley de administración.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos, manifiesta no dice eso, dice de cero en adelante.

La Licenciada Marilyn Porras Bermúdez manifiesta y bueno se maneja ese monto de 100.000, antes de 100.000 se pueden hacer contratación directa no concursada y después de los 100.000 se está sacando a licitaciones, de esas licitaciones se han hecho 9, de esas 9, dos han sido para los vestuarios, para los uniformes de los muchachos, otra para implementos deportivos, después de ahí en su mayoría han sido en su mayoría por transporte y el transporte fue por el periodo de juegos nacionales, el Licenciado Elián que es el que nos colabora con esa parte, el mantiene los expediente de cada una de las licitaciones.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos pregunta a qué le llama contratación directa?

La Licenciada Marilyn Porras Bermúdez manifiesta y no concursada, no concursada es que se manejan esos montos porque la ley permite hacerlo así cuando para salir del paso porque es rápida y porque el monto no supera lo que exige la ley para que salga abierta concursada se le pide a una persona directamente, que no salga a concurso si no que se le pide directamente a una persona por ejemplo en un viaje que se hizo a Cabanga, ese viaje costó 25.000 se le pidió a una persona equis que se hiciera porque se pidió de un día para otro y urgía y se le pidió a la persona que lo hiciera directamente no se sacó a concurso por el monto, esa área la maneja el licenciado Elian que es el que se encarga.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos, manifiesta vea vamos hacer algo con respecto a ese tema, el concejo tiene contratado a un experto en contratación administrativa, está un poco desorientado el abogado Elian porque así no funciona la ley si ustedes lo están trabajando con el tiene que trabajarlo bien, entonces voy a coordinar con él para que ustedes vengan un día a una reunión Elian y ustedes para que las cosas si las van a tramitar a través de Elian se tramiten acorde a la ley porque no se puede invitar a una sola persona, directa es que usted hace, es más ni siquiera en la nueva reestructura que viene para la ley de contratación administrativa ni siquiera todo tiene que salir por SICOP a través de la Municipalidad, la Municipalidad siquiera están en SICOP entonces.

La Licenciada Marilyn Porras Bermúdez manifiesta por eso ni nosotros.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos, manifiesta no, ustedes no pueden estar solos, ustedes tienen que estar con la Municipalidad, ustedes son un brazo de la municipalidad, a partir de la Municipalidad más bien la recomendación es que lo trabaje la proveeduría municipal, nosotros, si ustedes lo están trabajando con el Licenciado Elian se puede trabajar de esa manera está bien pero que él lo trabaje a como dice la ley en este momento de cero en adelante, él tiene que manejar los rubros, en los extractos municipales de 0 a, estamos en el extracto F, nosotros entramos a directa hasta 3 millones Ilse, hasta en 3 millones se va en directa, y son 3 oferentes, después de 3 millones se va abreviada hasta 27 millones y después de 27 millones a pública ustedes nunca llegaran a pública, es más yo creo que ni siquiera a abreviada porque todo es más para debajo de pero si son 3 los expedientes tienen que tener 3 invitaciones, directa no existe, directo como que yo le voy a comprar a Lidieth no existe, entonces a mí si me gustaría coordinar esa reunión.

La Licenciada Marilyn Porras Bermúdez manifiesta y no tenemos ningún problema tampoco.

El regidor propietario Ernesto Herra Ulate dice es parte del proceso, de ir aprendiendo.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos, manifiesta es parte del proceso porque en una futura auditoría ustedes tienen todos los expedientes ahí.

La Licenciada Marilyn Porras Bermúdez manifiesta y no de hecho, si se invita la cantidad de oferentes que se indica y ese abre el cartel, se publica el cartel, se dan los días de plazo que la ley establece y se abre el cartel de acuerdo a lo se solicitó.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos pregunta ustedes tienen una página de Facebook verdad?

La Licenciada Marilyn Porras Bermúdez manifiesta si pero en esa no se publican o sea la usamos más como para promover el deporte y las actividades, esas cosas son más formales entonces no la hemos usado la página para eso, se utiliza el correo oficial del comité que también en cualquier momento lo vamos a estar cambiando a petición del ICODER.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos, manifiesta de momento agradecerles esta visita.

El señor Rulber Campos Arce dice todavía nos falta señora presidenta. En realidad es importante que nos capaciten en eso, estamos para hacer las cosas bien y mejor cada día, entonces recibir esa capacitación es importante, buscamos a Elian para que nos llevara los procesos legales porque queremos hacer las cosas bien. Ahora que están hablando de los juegos nacionales para contarles que esos recursos se han invertido en 22 chicas que es lo que tenía el fútbol femenino, 20 chicos de masculino y todo lo que ha tenido futsal o lo que tiene fustala que son un montón de niños, estos recursos se han utilizado en ese deporte y una de nuestra visión es en concentrar al joven en actividades, mantener entretenido, empiece a recibir valores y que lo vaya encaminando para ser una buena persona, entonces estos recursos van, se han inyectado mucho en este tipo de joven de 17 años, de 12 para abajo más futsal que tiene 9 que ha pegado un poquito, ahí estamos trabajando con esa parte. Ahora la otra parte que le voy hablar de la idea del proyecto, nosotros llegamos a este comité y

uno ve las necesidades de Guatuso, bueno deporte y ahorita estamos jugando a nada estamos jugando a lo mismo que ha pasado con los compañeros que han estado en el comité cantonal de deportes, de aquí para atrás es lo mismo que estamos haciendo nosotros, no es que no sea nada si no que yo creo que Guatuso ocupa algo más de estar en este círculo nada más, hemos visualizado que le falta instalaciones deportivas, la instalaciones adecuadas para agrupar esa cantidad y realizar ese montón de actividades deportivas que hay, ahora que formalizamos ese convenio ha ayudado mucho por ahí se agrupan varios, va béisbol, y la plaza de Buenos Aires que estamos ahí la hemos estado sosteniendo con cierto inconvenientes porque por ahí hay pleitos entre asociaciones de desarrollo y comités comunales viven en un puro pleito entonces nosotros ahí estamos sin meternos de aquí para allá, sin tratarnos de involucrar pero con el temor de que en algún momento nos quedamos sin un lugar donde trabajar con la juventud. Nuestro proyecto, nuestra idea se llama:

PROYECTOS A GESTIONAR			
PROYECTO	ACTIVIDAD	DISTRIBUCIÓN DE AREA/HA	OBJETIVO
CIUDAD DEPORTIVA	Compra de 10 hectáreas	2	Construir un estadio para fútbol
		2,5	Construir dos canchas externas para fútbol
		1	Construir una cancha para béisbol
		0,5	Construir un polideportivo
		0,5	Construir canchas para voleibol, baloncesto, fútbol 5 y 7 a cielo abierto
		0,1	Construir un gimnasio
		1	Construir piscinas
		0,1	Construir una soda-restaurant
		0,2	Construir unas 20 cabinas con doble dormitorio
		0,5	Construir oficinas para el CCDD-G, salas de capacitación, conferencia, etc.
		1,5	Construir zonas verdes de recreación con pistas para atletismo, ciclismo, salto de vallas entre otras
ESCUELA DEPORTIVA			Coordinar con la federación de fútbol para capacitar formadores de atletas en ambos géneros
			Coordinar giras al cantón de visores de la federación para atletas en ambos géneros
REGLAMENTOS			
1-Reglamento general			Revisar el reglamento en borrador para detallarlo, enviar a aprobación y gestionar publicación
2- Reglamento caja chica			Redactar un reglamento para uso de caja chica, enviar a aprobación y gestionar publicación
PROYECTO ACTIVATE			
EN CONJUNTO CON EL MINISTERIO DE SALUD Y LA UNA			COMUNIDADES BENEFICIARIAS: LOS 4 DISTRITOS DEL CANTON DE GUATUSO San Rafael, El Silencio, San Juan, El Valle, Buena Vista, Palenque Tonjibe, La Cabanga, entr otras comunidades

Entonces la visión es que la población de Guatuso se vaya a recrear ahí a la Ciudad Deportiva, parte de la visión de las cabinas vienen equipos entonces se alquila, está la soda, el restaurante ahí son ingresos para el pueblo, para el Comité Cantonal de Deportes, cuándo se desarrolla, quién lo desarrolla seguro la hija de doña Maureen va ser la que va tener la oportunidad cuando sea alcaldesa de desarrollar ese proyecto pero hay que dar un

primer paso es compra de tierra porque Guatuso no tiene dónde pero hay un pero y eso está en las manos de ustedes, el plan regulador, ahorita nosotros tenemos esa visión, es una idea que esta en el aire pero no podemos ni tan siquiera empezar a decir y buscar recursos para comprar eso porque el plan regulador es el que va decidir entonces si compramos aquí atrás por parada y todo eso y el plan regulador dice que no, entonces todo se echa a perder y ya no hay más oportunidad.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta hay formas de justificaciones porque ahora se construye hasta en el mar.

El señor Rulber Campos Arce, bueno, hay que ver esa es la parte que hay que asegurarse.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos, manifiesta eso que usted no vio los mapas del ICE.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta si, por eso le digo yo.

El señor Rulber Campos Arce manifiesta entonces esa es la idea si se puede y se puede ir haciendo gestiones para buscar el recurso yo siento que en lo que hemos estado hablando bueno hablemos de cuánto vale eso 200, 300 millones.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos, manifiesta el terreno.

El señor Rulber Campos Arce dice si, más o menos la hectárea la gente que se aprovecha porque son recursos para la municipalidad, para el Estado la cobran más cara pero aquí más o menos la hectárea anda en 10, 15 millones, entonces usted puede pagar 20, 30 millones.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta le cobran 30 y 40 pero al final el estado valúa y sabe lo que paga.

El señor Rulber Campos Arce manifiesta sí, está accesible buscar los recursos, si posible, bueno esa es la idea ese es el proyecto, está ahí hay que visualizar la parte ahí pero si el plan regulador no afecta sería bueno gestionar recursos. Después la otra es el convenio que tenemos con la federación de fútbol a eso no todavía no le hemos entrado porque es con la federación de futbol y tenemos que ponernos de acuerdo doña Ilse para ver cuándo podemos salir a hablar con el presidente de la federación de futbol.

La Licenciada Marilyn Porras Bermúdez manifiesta y ya salimos de lo que es juegos nacionales que fue lo que nos limitó un poco el tiempo a don Rulber y a mi persona que no podíamos hacer muchas cosas.

El señor Rulber Campos Arce, dentro de lo otro es, qué queremos con la Escuela de Fútbol es traer capacitación, formar entrenadores.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta cuanto por unos entrenadores que le dieron oportunidad en el cantón, son 10.

La Licenciada Marilyn Porras Bermúdez manifiesta se le da la oportunidad a varios, solamente se matricularon cinco, lo que es el cantón de guatuso se matricularon cinco.

La señora Alcaldesa Municipal indica y perdieron los otros cinco.

La Licenciada Marilyn Porras Bermúdez manifiesta de hecho eso se mandó por correo, se le avisó a muchas personas, eso si lo publicamos en la página de Facebook y se dio a conocer y de todo lo que se mandó, se hizo sólo cinco personas se matricularon

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta y no hay chance ya.

La Licenciada Marilyn Porras Bermúdez manifiesta y sólo seis personas ahí representando al cantón.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos pregunta cuáles miembros faltan hoy aquí.

La Licenciada Marilyn Porras Bermúdez manifiesta don Porfirio y don Israel, Tesorería y vocal.

El señor Rulber Campos Arce, dice es parte de la motivación hay seis hay que seguir motivándolos, la gente que quiera seguir participando en esa parte. en la otra parte está la parte de reglamentos que hay un borrador que anda por ahí entonces para ver si se madura bien ese reglamento y buscar la gestión para la publicación y también estamos trabajando en un reglamento para caja chica, hay cosillas muy pocas que se ocupan y los negocios no quieren recibir los cheques entonces estamos trabajando en eso. la otra parte es, se está

trabajando con recursos para trabajar, con actívale es un proyecto que trae el ICODER en coordinación con el ministerio de salud, entonces dentro de ser actívale se tomó en cuenta los cuatro distritos que son Buena Vista Cabanga, Palenque Tonjibe, Buenos Aires.

La señora Alcaldesa Municipal pregunta cuando empiezan?

El señor Rulber Campos Arce, se supone que íbamos a empezar en octubre porque lo que pasa es que iban a dar los recursos para que los manejara el Comité, ahora se lo dieron a la universidad nacional entonces ellos contratan, entonces estamos en eso, mejor en alguna parte porque nos convertimos en fiscalizadores de que las cosas se hagan y nos vamos a quitar el peso de encima de hacer la liquidación.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta la vez pasada eso fue lo que los atrasó tanto.

La Licenciada Marilyn Porras Bermúdez manifiesta y si es que estamos iniciando, tomen esto por donde de hecho todavía estamos en un proceso, con respecto a lo que es el reglamento que tenemos que publicar del Comité hay que hacerle una modificación porque se ha venido dando la problemática y ya en varias comunidades en que por costumbre siempre se pensó que las asociaciones de desarrollo son las que fiscalizan y se encargan de nombrar a los comités comunales pero la ley hay dos artículos del código Municipal habla que le corresponde al Comité cantonal de deportes el nombramiento de la fiscalización pero hay un vacío legal en eso porque sólo dice que nos corresponde nombrarlos y fiscalizarlos no dice cómo entonces nosotros estamos implementando una consulta a la Contraloría general de la República para que ellos nos emita un criterio y en base a ese criterio modificar el reglamento para nosotros saber cómo vamos a nombrar y a fiscalizarlos los Comités comunales porque no es las asociaciones de desarrollo, se creyó siempre que eran las asociaciones de desarrollo.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos, manifiesta cuando le emita la respuesta, usted nos puede mandar copia?

La Licenciada Marilyn Porras Bermúdez manifiesta y sí claro de hecho ya estamos trabajando en eso que por cierto se pidió una certificación para mandarla.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos, manifiesta si porque ellos tienen tiempos de contestarle, muy rápido.

El señor Rulber Campos Arce, y ahora como petición ya estamos en el mes de septiembre ya se nos va a cerrar el año fiscal y la otra parte es que ya tenemos que empezar a trabajar con el presupuesto para el 2020 y no sé hasta cuando nos van a dejar ustedes, no van a tener aquí porque ya cumplimos en periodo pero bueno ahí estamos con muchísimo gusto haciendo nuestro trabajo, pero si trabajar el presupuesto para el 2020 que fue un dolor de cabeza para nosotros entonces necesitamos saber la proyección ya mandamos una carta a la contadora no nos ha dado respuesta para empezar hacer ese presupuesto para que no nos pase lo mismo del año pasado, entonces tenemos que correr con eso. y la otra petición es, están bonitas las instalaciones, estamos nosotros allá arriba Ana Lía nos prestaba la sala y ahí nos reuníamos pero ahora no sabemos ni adónde ponernos.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta pero ahí está la sala.

El señor Rulber Campos Arce, nos estamos reuniendo en los bares.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta yo cuando me vinieron a decir yo les dije ahí está la sala que yo manejo interna para las reuniones.

La Licenciada Marilyn Porras Bermúdez manifiesta al menos el libro de actas lo manejo yo, ese libro nos lo dieron en un folder yo le compré unas carpetas lo guardé y todo pero ese libro anda conmigo y yo ando en

moto, el compañero tiene el ampo con las cartas, las facturas en otra parte están algunos activos, en otra parte están otras cosas y las cosas andan más bien nosotros tenemos que andar hay pendiente.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos pregunta y no tienen presupuesto para comprar un archivo.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta porque en tesorería lo pueden manejar o aquí en el concejo.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos, manifiesta pueden manejarlo aquí, ahí tenemos una bodeguita.

La señora Alcaldesa Municipal dice aquella donde íbamos a sacar las cosas ahí pueden incluir.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos, manifiesta o si no lo podemos poner en la sala de reuniones porque entonces por acuerdo ustedes podrían reunirse ahí y que cada vez que vengan el guarda los deje entrar pero yo los he atendido bien en la Unión Cantonal no se quejen.

La Licenciada Marilyn Porras Bermúdez manifiesta pero el asunto es eso, ocupamos un lugar aunque temporal mientras se aprueba el plan regulador y podemos desarrollar la ciudad deportiva, si necesitamos un lugar donde nosotros podamos tener las cosas de nosotros, del comité, está el video-in, la impresora, está un parlante sabemos que lo que es el toldo y todas esas cosas no se pueden tener en una oficina por cuestiones de espacio pero.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos, manifiesta ustedes siempre se reúnen después de las cinco?

La Licenciada Marilyn Porras Bermúdez manifiesta es que por trabajo, a veces nos reunimos fines de semana que hay que sacar algo así rápido

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta bueno ahí donde nosotros nos reunimos yo no le veo problema.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos, manifiesta si pero igual se pueden reunir aquí adentro yo podría por acuerdo darles una llave entonces ustedes cada vez que tienen reunión vienen ingreso con el guarda le hice hoy reunión del Comité de deportes y ingresa aquí, se reúnen, apagan los aires cuando se van, nada más, están de acuerdo muchachos?

El regidor propietario Ernesto Herra Ulate dice totalmente de acuerdo.

La Licenciada Marilyn Porras Bermúdez manifiesta yo tengo una llave de aquella puerta que Ana me dio voy a sacarle copia.

El regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga manifiesta recuerden que ustedes son parte de la municipalidad, es un sector muy importante.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos, manifiesta si compran relación para tener sus cosas ahí lo pueden tener para que no anden cargando las cosas.

El señor Rulber Campos Arce manifiesta está bien ahora denos sugerencias de lo que hemos hecho bien, mal.

La Licenciada Marilyn Porras Bermúdez manifiesta tomando en cuenta que estamos gateando.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta no pero está bien.

El regidor propietario Ernesto Herra Ulate manifiesta van muy bien.

La Licenciada Marilyn Porras Bermúdez manifiesta hemos utilizado que del error se aprende.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta nada más tratar de que como siempre tuve la visión o tenido la visión de tratar de que hay que buscar promover en esos jóvenes otras disciplinas para que haya hoja la representación de otras cosas.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta pero tiene muy variada la representación.

La Licenciada Marilyn Porras Bermúdez manifiesta si hay un acuerdo que ya está en actas que no lo hemos podido desarrollar, esperamos desarrollarlo en lo que termina el año de una feria deportiva pero nos faltan recursos pero si ya lo habíamos conversado, se había tomado el acuerdo y no hemos podido manejar con eso.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta pero tal vez de lo que les vaya quedando pero mejor modifican, lo más duro de una feria de esas es el transporte supongo yo y alimentación

La Licenciada Marilyn Porras Bermúdez manifiesta para nosotros si ha sido prioridad y si necesitamos el reglamento, para nosotros se ha convertido en una prioridad más bien estamos viendo como canalizar esos recursos para poder modificarlos, que se aprueben y poderlo publicar ya después de eso si espero que nos alcance el año.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos, manifiesta es el reglamento que nosotros les habíamos dado.

La Licenciada Marilyn Porras Bermúdez manifiesta el licenciado Elian había hecho unas sugerencias para una modificaciones, yo lo leí y estoy de acuerdo en esas modificaciones y como les mencioné antes hay que agregar la parte como el Comité cantonal va regular los nombramientos, la fiscalización y los presupuestos de los Comités comunales porque ese es un tema bastante grande y está ese vacío legal que nadie dice como es que se hace eso o sea el artículo del código Municipal dice que nos corresponde pero no dice cómo entonces eso si es prioridad también porque se han venido presentando problemas en varias comunidades y acuden a nosotros y no sabemos darles respuesta respecto a eso.

La señora Lidieth Hidalgo Méndez, síndica suplente en propiedad dice puedo hacerles una pregunta antes hace algunos años con el Comité de deportes, la junta de salud había hecho como un convenio para que ustedes pagaron un promotor de hacer ejercicios queremos que tal vez ustedes vuelvan a implementar eso de hacer ejercicios porque aquí hay muchas muchachas, señoras que le gusta hacer ejercicio, entonces tal vez.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta hay que meterle un proyecto el otro año.

La señora Lidieth Hidalgo Méndez, síndica suplente en propiedad manifiesta que pueden implementar eso.

La Licenciada Marilyn Porras Bermúdez manifiesta eso se ha estado trabajando también a través de RECAFIS.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos, manifiesta pero es una vez al mes eso.

La señora Lidieth Hidalgo Méndez, síndica suplente en propiedad manifiesta eso es una vez al mes pero antes.

El señor Marciano Cruz Cruz, del Comité de Deportes manifiesta tal vez para aclarar un poco del proyecto actívale, este proyecto viene abarcando toda esa parte que está diciendo usted por ejemplo viene en adultos mayores, señoras, vienen niños, de todo en ese programa actívale.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta que comunidades fueron las que dejaron asignadas?

La Licenciada Marilyn Porras Bermúdez manifiesta son varias.

El señor Marciano Cruz Cruz manifiesta son casi todas las comunidades.

La señora Lidieth Hidalgo Méndez, síndica suplente en propiedad manifiesta ojalá que no sea una vez al mes.

La Licenciada Marilyn Porras Bermúdez manifiesta no, actívale es por semana, tenemos abarcados los cuatro distritos, el silencio, San Juan, el Valle, Buenos Aires, Palenque Tonjibe, Cabanga, San Rafael, Katira o sea está tomado en cuenta prácticamente muchas comunidades.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta lo que pasa es que la contratación la hace la universidad nacional.

El señor Marciano Cruz Cruz manifiesta ya lo había hecho la universidad lo que pasa es que lo hicieron mal no le contemplaron.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta no le contemplaron lo del IVA a la contratación, la echaron abajo y ahora está de nuevo yo sí sé porque le yo le pregunté a Ubau.

El señor Marciano Cruz Cruz manifiesta si entonces ahora hay que hacerla nuevamente.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta por eso yo le preguntaba cuando iniciaba, le preguntaba antes a Rulber, yo lo que tengo entendido es que en octubre tiene que estar eso listo, por eso es que yo le preguntaba por lo de las comunidades pero si está bien distribuido, para adelante.

La Licenciada Marilyn Porras Bermúdez dice en varias disciplinas tanto en ejercicios, zumba, volibol, todas las disciplinas

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta más bien a mí me gusta más este proyecto de actívale que RECAFIS porque RECAFIS era muy limitado y era muy cerrado en cambio ente lo veo más activo el proyecto yo lo digo porque ya lo había discutido con Jorge.

El regidor propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado manifiesta tal vez igual que la señora alcaldesa tratar de ver de qué forma se articula con algún otro cantón un poquito más de entrenadores o algo, de alguna forma traer el voleibol y lo que es el básquetbol.

La Licenciada Marilyn Porras Bermúdez manifiesta es que el problema es, a mí me llegan los correos y me llegan mensajes de Messenger, mucha gente si usa la página de Facebook para contactarnos y todos ofrecen sus servicios pero espera una remuneración y no hay presupuesto, si hubiera presupuesto se puede contratar entrenadores de todo tipo, el problema es ese, a mí me ha llegado mensajes de boxeadores, de beisbolistas, de un montón de personas profesionales estamos hablando de profesionales ofreciendo sus servicios pero el problema es ese.

El regidor propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado manifiesta hay gente pensionada, que se pensiona en colegios, retirada a ver qué se le puede sacar algo para eso.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta o tal vez de enfatizar un par de áreas más pero entonces proyectar recursos tal vez no en otras cosas sino directamente en esas.

La Licenciada Marilyn Porras Bermúdez manifiesta y ahorita estamos tratando de retomar nuevamente el voleibol.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta ese es un incremento más.

La Licenciada Marilyn Porras Bermúdez manifiesta y sabemos que está Billy y él está dispuesto y lo hace por amor también como todos los demás que trabajamos en un área, en lo hace por amor, en las otras disciplinas si hay personas que esperan porque al menos queríamos un entrenador para fútbol y nos dimos cuenta en este periodo de juegos nacionales un montón de deficiencias que hay que ocupamos alguien que sepa y que canalice el entrenamiento de esa manera.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta hay que buscar también mucho yo le decía a Rulber la vez pasada el apoyo, el convenio de la Federación porque ahí podemos desarrollar esas ayudas que se necesitan para los entrenadores de ahí si se puede canalizar a través de ese convenio.

La Licenciada Marilyn Porras Bermúdez manifiesta pero el convenio yo lo leí, del convenio dice la municipalidad de guatuso

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta si pero el asunto es que tenemos que estar claros que vamos a solicitar.

La Licenciada Marilyn Porras Bermúdez manifiesta entonces sería que nos reunamos un día el Comité y la alcaldesa.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta exacto entonces articulamos la necesidad de abrir un entrenador en voleibol puedo un basquetbol, en fútbol 11.

La Licenciada Marilyn Porras Bermúdez manifiesta sería genial entonces sería que usted nos cite para trabajar en eso.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta si está bien, pongámonos de acuerdo entonces.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos, manifiesta gracias compañeros.

El Concejo acuerda con cuatro votos positivos de los regidores Maureen Castro Ríos, Eladio Jiménez Alvarado, Fulvio Vargas Zúñiga y Mario Ernesto Herra Ulate y en firme, autorizar a la señora presidenta Municipal Maureen Castro Ríos se facilite una copia de una llave del Salón de sesiones al Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Guatuso con el fin de que realicen sus reuniones y contar con un espacio para tener sus activos.

ARTICULO X. Mociones de los regidores no hay.

ARTICULO XI. Asuntos Varios.

ACUERDO 9.

- a) El regidor propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado manifiesta tal vez una pregunta para doña Ilse a ver si tal vez se ha coordinado usted nos dijo aquel día que posiblemente después de los cabezales que estaban haciendo en aquella parte para Tujankir, si se ha coordinado algo ahí lo de la formaleta.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta si ahora lo hablamos en junta vial, estamos coordinando la salida de eso y nos falta otro allá en el Valle pero primero vamos hacer el de ese sector.

El regidor propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado manifiesta igual a usted y compañeros de junta tal vez coordine aquella parte por dónde don Corea arriba ver si de alguna forma le echan las salidas de aguas en la parte de arriba se complica viene de la ladera y cae todo al camino.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta bueno ahora hablamos con Fulvio en junta vial ese tema es que hay que valorar algunas cosas yo le dije que mejor sacar a vos un acuerdo para valorar el camino para ver qué tendríamos que hacer porque por ejemplo aquel señor Aguilar si vamos y hacemos algo después es un escarbardero.

El regidor propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado manifiesta en si lo que se hizo la vez pasada que fue que se echó el material está muy bien, usted ve que el camino está pasable el problema son las salidas de agua.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta por eso, eso es lo que hay que ir a valorar, yo le dije al técnico que fuera.

Siendo las dieciocho horas con cincuenta y siete minutos la señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos, da por concluida la sesión.

Maureen Castro Ríos
Presidenta Municipal

Ana Lía Espinoza Sequeira
Secretaria Concejo Municipal